

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: RECONÓZCASE TRABAJOS
EXTRAORDINARIOS A LOS
FUNCIONARIO MUNICIPALES DEPENDIENTES DE LA
DIRECCION DE TRANSITO.-**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01636/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 8 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
4. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. Decreto Alcaldicio N°608, de fecha 25 de marzo de 2024, que aprueba el Manual de procedimiento de trabajos extraordinarios.
6. Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que declara Alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el periodo 2024-2028.-
7. Decreto Alcaldicio alcalde 2683, de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "por orden del Sr. alcalde" a Administrador Municipal, don Edinson Toro Rojas.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el Departamento de Tránsito expone la actual carga laboral derivada de la implementación de la nueva licencia digital, el pago de segundas cuotas para vehículos livianos, la entrega diaria de licencias de conducir y la digitalización de expedientes, junto con el aumento esperado de contribuyentes en las fechas señaladas.

Que las funciones anteriormente descritas, por su naturaleza y exigencia, pueden requerir ejecutarse fuera del horario ordinario de trabajo, con el fin de dar cumplimiento oportuno a los requerimientos institucionales y a las disposiciones del Ministerio de Transportes.

DECRETO

- **Autorízase** la realización de trabajos extraordinarios a los funcionarios del Departamento de Tránsito indicados en la solicitud, para los días: viernes 1, sábado 2, viernes 8, sábado 9, viernes 22, sábado 23, domingo 24, viernes 29, sábado 30 y domingo 31 de agosto del presente año.
- Los días sábado 23, domingo 24, sábado 30 y domingo 31, el Departamento de Tránsito permanecerá abierto en horario de 08:00 a 14:00 horas para la atención de público y el pago de segundas cuotas.
- Instrúyase la coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas para la recepción de pagos, así como con el funcionario responsable de la apertura y cierre del municipio en las fechas señaladas.
- La presente autorización se otorga conforme a la normativa vigente sobre trabajos extraordinarios en el sector municipal.

RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CALIDAD	GRADO
	AVELLO SILVA CLAUDIA ANDREA	CONTRATA	13
	DONOSO PINTO CAROL VANESSA	CONTRATA	9
	GONZALEZ COLINA ESTEFANNY YECENIA	CONTRATA	13
	LABRAÑA ZUÑIGA CAROLAINE DAYANA	CONTRATA	13
	PERALTA DIAZ ROBINSON EUGENIO	PLANTA	11
	ROJAS PEÑALOZA MARIA PILAR	PLANTA	11
	SANTIS ALIAGA CYNTHIA ESTER	CONTRATA	13

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal


EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MEMORANDUM 076	Digital	Ver		

ETR/GMA/DRC

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIA AVELLO SILVA - ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
CAROL DONOSO PINTO - DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TRANSITO DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
ESTEFANIA GONZÁLEZ COLINA - ADMINISTRATIVO UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
CAROLAINÉ LABRAÑA ZUÑIGA - ADMINISTRATIVO DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
ROBINSON PERALTA DIAZ - ADMINISTRATIVO DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
PILAR ROJAS PEÑALOZA - TÉCNICO UNIDAD DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
CYNTHIA SANTIS ALIAGA - ADMINISTRATIVO UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
FERNANDO ARAYA CERDA - DIRECTOR DIRECCION DE CONTROL
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21113406&hash=14189>